

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2021-10110 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave para criadero canino en Ajo.*

Por don Felipe Crespo Marco se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de nave para criadero canino, en suelo no urbanizable, en las parcelas 82 y 89 del polígono 4, de Ajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 9 de diciembre de 2021.

La alcaldesa,

Ángela Ruiz Herrería.

2021/10110